

IES Aramo

Instrucciones para la devolución de los libros de texto de Préstamo del Principado de Asturias

En los próximos días 16 a 20 de junio se deberán devolver en la Biblioteca del Centro los libros prestados por el Banco de Libros del Principado (deben distinguirse claramente éstos de los prestados por el AMPA del centro).

Todos los libros del banco de libros del centro están identificados con una etiqueta con código de barras y un sello, como los que aparecen en la imagen. Esto los distingue claramente de los entregados por el AMPA que tienen otro procedimiento.



RECEPCIÓN DE LIBROS DE TEXTO EN CALIDAD DE PRÉSTAMO
(CURSO 2023-2024)

Centro: IES ARAMO
Nombre y apellidos del alumno/a: *[Handwritten Name]*
Curso: 2º ESO *A*
D./Día: _____
Con NIF: _____ (en calidad de padre/madre/tutor legal)

HAGO CONSTAR

1. Que he recibido por parte del centro en calidad de préstamo, los libros de texto que se relacionan a continuación con los nº de registro indicados.

| Nº REGISTRO | TÍTULO DEL LIBRO | EDITORIAL |
|-------------|--|-----------------|
| 1924 | Física y Química ISBN: 978-84-481-1881-1 | McGraw-Hill |
| 1986 | Geografía e Historia ISBN: 978-01-900-0960-0 | Oxford |
| 2206 | Lengua Castellana y Literaria ISBN: 978-84-207-1144-4 | Casaes |
| 1745 | Matemáticas Básicas ISBN: 978-01-900-1172-8 | Oxford |
| 1500 | Matemáticas B ISBN: 978-84-488-3148-8 | McGraw-Hill |
| 1854 | Optimización ISBN: 978-8022-30-000-9 | Burlington |
| 1972 | Asignatura de Lengua Castellana y Literaria ISBN: 978-8022-30-019-2 | Burlington |
| 1972 | Asignatura de Lengua Castellana y Literaria ISBN: 978-84-0102-017-4 | SMA - neohelios |

2. Que me comprometo a custodiar este material y a devolverlo a final de curso en buen estado, así como a reparar el material extraviado o estropeado, de no hacerlo perdería el derecho a continuar en el programa de préstamo de libros para el siguiente curso.

Fecha de entrega: *17/06/2023* Fecha de devolución: _____
Firma del padre/madre/tutor legal: _____ Firma del tutor/a/secretario: _____

Foto: _____ Foto: _____

El alumnado que ha recibido estos libros junto con ellos ha llevado una copia del registro de libros entregados. A la hora de la devolución deben acompañar los libros de la copia de ese documento, donde constan los códigos de los ejemplares que se les entregaron.

El material debe devolverse de una sola vez y siempre acompañado del documento de préstamo. Si no se pudiese encontrar dicho documento, se puede solicitar una copia al Secretario. En todo caso, los lotes de libros deben ir **claramente identificados con nombre del alumno/a y grupo.**

En caso de que no se devuelvan todos los libros se podría perder el derecho a la beca para el próximo curso.

El plazo para la devolución de estos libros es del 16 al 20 de junio en la Biblioteca del Centro.

Miguel Sáenz de Santa María

Secretario IES Aramo